

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2010

Radicado No: 1738

Subsistema de Control Estratégico

Avances

En desarrollo del componente Ambiente de Control se construyó con la participación de los servidores públicos del Instituto y promulgó el Código de Ética, el cual se adoptó con la Resolución 6730 de 2005. Durante la vigencia 2010, se continúa promocionando la vivencia de los Principios y Valores de la Entidad, a través de la ejecución importantes actividades de interiorización, como publicaciones a través de revistas virtuales, carteleras, papel tapiz, emisión de boletines, etc.

En el elemento Desarrollo del Talento Humano se tienen establecidos procesos y procedimientos para la selección, vinculación, capacitación y acompañamiento de retiro forzoso para el personal. Existe Manual de Funciones y Competencias Laborales, adoptado con la resolución 3104 de 2008 y sus complementos. Se dispone y ejecuta plan de formación y capacitación. Se destaca el desarrollo en la vigencia 2010 del programa de inducción y reinducción virtual, el plan de incentivos y los programas de bienestar. Funciona la Comisión de personal. Existe y desarrolla política de salud ocupacional y campañas de medicina preventiva. A través del Comité paritario de salud ocupacional se realiza seguimiento al Programa de Salud ocupacional. Se cuenta con brigada de emergencias.

El Estilo de Dirección es favorable para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad y el MECI, lo cual se evidencia, desde la suscripción de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos, evento respaldado con la inclusión del plan táctico en el aplicativo SIPLAN, hasta su evaluación del desempeño para los demás servidores de la Entidad. Igualmente, en la actualización de otras acciones, como el mejoramiento de los mecanismos de contratación adoptados por el Instituto y en la concertación, divulgación, ejecución y seguimiento de planes y programas, desde la autoevaluación de gestión, hasta el seguimiento a través de instrumentos técnicos desarrollados, como el SIGOB.

El Direccionamiento estratégico parte del Plan Nacional de Desarrollo, para su cumplimiento se estructuró el Plan Estratégico Institucional 2007 □ 2010, denominado: “Infraestructura Para la Competitividad, integración y Desarrollo de Colombia”, se dispone de los Planes Tácticos y Operativos en el aplicativo SIPLAN y se estableció con la resolución 2486 de 2008 el Plan Estratégico

Institucional y se definió el Plan de Acción. Se publicó el Mapa de Procesos, se identificaron los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. La estructura Organizacional es flexible y dinámica según las necesidades del Instituto, permitiendo atender necesidades del servicio a cargo de la Entidad. La Entidad identificó, analizó y valoró los Riesgos para cada uno de sus 12 procesos, como componente estratégico fundamental para el cumplimiento de la misión y objetivos asignados y se estructuró política de administración.

Dificultades

Es importante trabajar en la interiorización de la cultura de administración del riesgo, dado que a pesar de disponer de mapas de riesgos para los 12 procesos institucionales, su autoevaluación, medición y ajustes no se perciben fácilmente en la cultura cotidiana del Instituto, al igual que la valoración de los puntos de control.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

El Instituto adoptó el modelo de operación por procesos. Todos y cada uno de los 12 procesos y sus respectivos procedimientos, tiene definidos los puntos de control, indicadores, objetivo, proveedor, actividades dentro del ciclo PHVA en la caracterización de cada proceso y pueden ser consultados en el aplicativo e-Qual, administrado por el Área de Desarrollo Organizacional. Se definieron los roles y responsabilidades para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, a través de la resolución 4758 de 2007.

En forma permanente y dinámica se actualizan los procesos y procedimientos, manuales, instructivos y/o formatos y existe trazabilidad de cualquier modificación efectuada a los mismos, en el aplicativo e-Qual.

La estructura organizacional es flexible y permite el cumplimiento de los objetivos asignados por la Ley.

En el Componente Información, tanto la primaria como secundaria, se ha logrado importantes avances utilizando las tecnologías modernas, como la web. Igualmente se dispone de la intranet, como mecanismo de información para la Entidad y se dispone de página interna y externa, donde se realizan importantes publicaciones, como las revistas, la cual se remite a bibliotecas, gremios, entes relacionados, entre otros. En materia de sistemas especializados se han realizado actualizaciones importantes y disminuido su nivel de riesgos por la adquisición y/o desarrollo de soluciones informáticas. Se disponen de tablas de retención documental, las cuales son aplicadas por los responsables de su administración.

El componente de Comunicación Pública muestra la adecuada utilización de los mecanismos de comunicación organizacional e informativa y la oportuna utilización de los diferentes medios de comunicación disponibles para entregar a usuario clientes internos y grupos de interesados información de su interés,

relacionada con la gestión de la Entidad. Se destaca la publicación de los procesos contractuales que desarrolla la Entidad publicados a través del SECOP.

Dificultades

La alimentación de información que suministran datos para alimentar los indicadores de seguimiento de procesos integrados en el Sistema de Gestión de la Calidad, indicadores SIGOB y los requeridos por los Entes de Control.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

El componente de Autoevaluación tiene una importante interiorización a nivel de la dependencia responsable de autoevaluarse trimestralmente y el principal logro se evidencia en el aplicativo SIPLAN, como mecanismo de planeación y control. El Componente Evaluación Independiente, desarrollado por la Oficina de Control Interno, ejerce permanente examen a la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno y el desarrollo del Programa Anual de Evaluación o Auditoría; ejercicios, que disponen de las recomendaciones que contribuyen al mejoramiento continuo.

Los planes de mejoramiento a nivel institucional, permiten la dinámica del proceso gerencial, facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos planes permiten a los responsables de los procesos realizar acciones que en última instancia pretende mejorar la gestión.

Dificultades

El componente Planes de Mejoramiento presenta un buen nivel de estructuración, con manifestaciones de demoras en el cumplimiento de las acciones concertadas propias de su naturaleza, originada principalmente por cambio de escenarios de actuación y la normatividad vigente de la estructuración, al limitar los tiempos de cumplimiento y la falta de dinamismo para ajustar las acciones de mejora.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto continúa desarrollando acciones de mantenimiento y mejora propias de los Sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, los cuales son complementarias con el Modelo Estándar de Control Interno y generaran mayor eficiencia y eficacia de la gestión.

El Sistema de Control Interno está implementado en el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con la metodología establecida en el Modelo Estándar adoptado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 1599 de 2005, para sus tres subsistemas, nueve componentes y veintinueve elementos y su correspondiente evaluación, seguimiento y acciones de mejoramiento.

Recomendaciones

Es necesario fortalecer el desarrollo de las actividades dirigidas al mejoramiento del Sistema de Administración de Riesgos y continuar desarrollando las actividades y procedimientos conducentes a evaluar su mejora continua. Es importante que el responsable de cada proceso efectúe una revisión de los controles implementados para disminuir su probabilidad de ocurrencia y evidenciar su seguimiento. Complementariamente, se deben mejorar los indicadores de procesos e integrarse con los de gestión, que finalmente se exteriorizan en herramientas de seguimiento como el SIGOB.

Diligenciado por:	Sorel Velásquez Quintero	Fecha:	2/25/2011 3:15:45 PM
Revisado por:	Carlos Alberto Rosado Zúñiga	Fecha:	2/25/2011 3:16:13 PM
Aprobado por:	Carlos Alberto Rosado Zúñiga	Fecha:	2/25/2011 5:35:35 PM